

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**DECRETO 2981/1967, de 30 de noviembre, por el que se declaran de interés nacional las obras que integran el proyecto de «Mejora de firme. C. N. 634, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo Iciar-Sasiola (Guipúzcoa)».**

Examinado el expediente incoado por el Ministerio de Obras Públicas para la ejecución de las obras de «Mejora de firme Carretera nacional seiscientos treinta y cuatro, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo Iciar-Sasiola, puntos kilométricos treinta y ocho coma nueve al cuarenta y ocho coma uno», provincia de Guipúzcoa, cuya excepcional importancia y alta especialización hacen que las mismas merezcan la calificación de interés nacional, a efectos de lo dispuesto en la Ley de dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, por lo que, consecuentemente, su ejecución ha de realizarse por el Servicio Militar de Construcciones, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y siete,

### DISPONGO:

Artículo único.—Se declaran de interés nacional las obras que integran el proyecto de «Mejora de firme. C. N. seiscientos treinta y cuatro, de San Sebastián a Santander y La Coruña. Tramo Iciar-Sasiola, puntos kilométricos treinta y ocho coma nueve al cuarenta y ocho coma uno», provincia de Guipúzcoa, y se encomienda su ejecución al Servicio Militar de Construcciones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-GE-11.52/67, Gerona.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-GE-11.52/67, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación a favor del licitador que presentó la proposición económica más ventajosa, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Gerona.—«Parque Provincial de Maquinaria en Gerona» a «Hormigones y Asfaltos, S. A.», en la cantidad de 11.857.582,91 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 14.345.944,09, un coeficiente de adjudicación de 0,826543709.

Madrid, 18 de noviembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 01-Z-11.54/67, Zaragoza.**

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 01-Z-11.54/67, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

De acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Junta de Contratación a favor del licitador que presentó la proposición económica más ventajosa, se adjudican definitivamente las siguientes obras:

Zaragoza.—«Proyecto de Parque Regional. Provincial y de Zona en Zaragoza».

A «Técnica y Obras, S. A.», en la cantidad de 24.214.532,38 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 38.049.233,79 un coeficiente de adjudicación del 0,636400000.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para el suministro de vallas metálicas de protección para balizamiento. Provincias de Valencia y Alicante.**

Por Orden ministerial de fecha 18 de noviembre de 1967 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de vallas metálicas de protección para balizamiento de las carreteras N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 202 al 254 y N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 24 al 29, provincia de Valencia y de la carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, puntos kilométricos 91,000 al 130,000, provincia de Alicante, a favor de «Construcciones Metálicas Basal», por un importe total de 1.338.940 pesetas.

El importe de la adjudicación asciende a la cifra de pesetas 1.338.940, que frente al presupuesto de contrata de 2.139.218,50 pesetas representa una baja de 800.278,50 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de ocho equipos para obtención de microfilm, con destino a las Oficinas Regionales de Proyectos.**

Por Orden ministerial de fecha 18 de noviembre de 1967 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de ocho equipos para obtención de microfilm, con destino a las Oficinas Regionales de Proyectos, a favor de (CINECO) «Federico Nogués», por un precio total de 5.573.064 pesetas.

El importe de la adjudicación asciende a la cifra de pesetas 5.573.064, que frente al presupuesto de contrata de 5.600.000 pesetas, representa una baja de 26.936 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 30 compactadores estáticos de 12/15 Tm. Triciclos.**

Por Orden ministerial de fecha 23 de noviembre de 1967 ha sido adjudicado el concurso público celebrado para la adquisición de 30 compactadores estáticos de 12/15 Tm. Triciclos, incluido en el convenio concertado entre el Gobierno Español y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, a favor de «Mecanización de Obras, S. A.», por su importe de 21.270.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1967.—El Director general, Pedro de Areitio.

**RESOLUCION del Servicio Regional de Construcción de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan afectadas por la obra 1-MA-288, «Ensanche y mejora del firme en la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 178,500 al 217,960. Tramo: San Pedro de Alcántara-Fuengirola. (Sección primera, del kilómetro 178,500 al kilómetro 202,500. Trozo primero, del kilómetro 178,500 a Río Verde)», correspondiente al término municipal de Marbella (Málaga).**

Declarada de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa de la obra 1-MA-288, «Ensanche y mejora del firme en la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 178,500 al 217,960. Tramo: San Pedro de Alcántara-Fuengirola. (Sección primera, del kilómetro 178,500 al kilómetro 202,500; trozo primero, del kilómetro 178,500 a Río Verde)», correspondiente al término municipal de Marbella (Málaga), y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la obra mencionada, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, acto que se celebrará en los mismos terrenos objeto de la expropiación y al cual deberán concurrir los propietarios interesados o titulares de derechos sobre los